

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3658 *Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, de 14 de febrero de 2023, y en el número 234, de 7 de diciembre de 2023 (con modificación en el número 7 de 10 de enero de 2024), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Siete plazas de Técnico/a en Informática, pertenecientes a la escala administración especial, subescala servicios especiales, clase plazas de cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, seis plazas en turno libre y una plaza reservada a personas con discapacidad.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 16 de febrero de 2024.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, María del Mar López Asensio.